

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Lista de Resoluciones del XXXIII Consejo Superior
Ciudad de México
22 al 26 de mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/01.2010

Informe del Presidente del Consejo Superior sobre la marcha general de la FLACSO 2009

Resolución CS XXXIII/02.2010

Informe Académico Político presentado por el Secretario General

Resolución CS XXXIII/03.2010

Informe Actividades Académicas

Resolución CS XXXIII/04.2010

Informes Administrativos y Financieros

Resolución CS XXXIII/05.2010

Presupuesto 2010

Resolución CS XXXIII/06.2010

Informe del auditor externo

Resolución CS XXXIII/07.2010

Informe de Avance sobre Proyectos Regionales en Integración (CS XXXII/07.2009)

Resolución CS XXXIII/08.2010

Código de Ética de La Investigación (CS XXXIII/10.2009)

Resolución CS XXXIII/09.2010

Maestría en Políticas Públicas Sede Ecuador

Resolución CS XXXIII/10.2010

Maestría en Comunicación con mención en opinión pública, Sede Ecuador (CD 2010.01/09)

Resolución CS XXXIII/11.2010

Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Andinos

Resolución CS XXXIII/12.2010

Cambio de nombre de la Maestría en Economía con mención en Economía Ecológica (CS XXVI/06.2003) de la Sede Ecuador, por Maestría en Economía Ecológica

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Lista de Resoluciones del XXXIII Consejo Superior
Ciudad de México
22 al 26 de mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/13.2010

Cambio de nombre de la Maestría en Procesos Cognitivos y Aprendizaje de la Sede Argentina (CS XXIV/03.2001) y (CS XXVI/04.2003), por Maestría en Psicología Cognitiva y Aprendizaje

Resolución CS XXXIII/14.2010

Evaluación externa de programas docentes, Sedes Ecuador, Argentina y Chile (CS XXVIII/26.2005)

Resolución CS XXXIII/15.2010

Reglamento Distinción Latinoamericana (CS XXXII/27.2009 y CD 2010.01/18)

Resolución CS XXXIII/016.2010

Reforma al Art. 10 del Reglamento del Consejo Superior sobre ausencia del Presidente del Consejo Superior

Resolución CS XXXIII/17.2010

Información sobre Candidatos a Consejeros a Título Individual del Consejo Superior

Resolución CS XXXIII/18.2010

Presentación de candidatos a las Direcciones de las Sedes Académicas de Brasil, Chile y México

Resolución CS XXXIII/19.2010

Nombramiento de Director de Programa FLACSO El Salvador

Resolución CS XXXIII/20.2010

Nombramiento de Director de Programa FLACSO República Dominicana Resolución CS XXXIII/21.2010

Resolución CS XXXIII/21.2010

Crédito para compra inmueble de la Secretaría General (CS XXXII/27.2009)

Resolución CS XXXIII/22.2010

Salario del Secretario General (CD 2009.02/07)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Lista de Resoluciones del XXXIII Consejo Superior
Ciudad de México
22 al 26 de mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/23.2010

Lugar de próxima reunión de Consejo Superior

Resolución CS XXXIII/24.2010

Reconocimiento a la Prof. Dra. Elizabeth Lira

Resolución CS XXXIII/25.2010

Reconocimiento a la Prof. Dra. Carmen Miró

Resolución CS XXXIII/26.2010

Reconocimiento al Prof. Dr. Francisco Valdés Ugalde

Resolución CS XXXIII/27.2010

Reconocimiento a Directores salientes de las Sedes Académicas de Chile y México y al Director del Programa Académico República Dominicana

Resolución CS XXXIII/28.2010

Reconocimiento a Director Sede Académicas de Brasil

Resolución CS XXXIII/29.2010

Agradecimiento al Gobierno de México

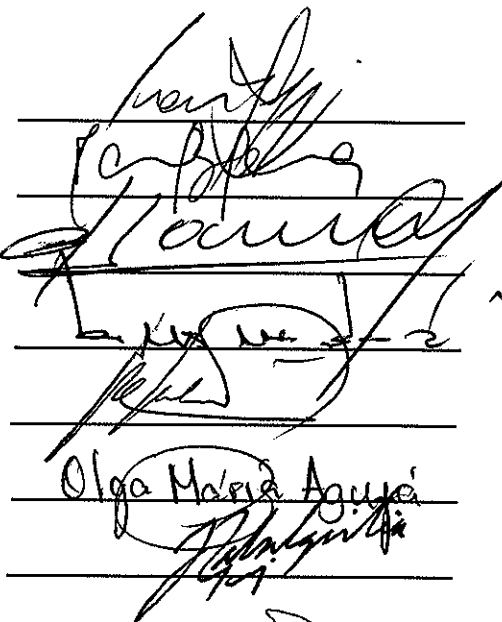
Resolución CS XXXIII/30.2010

Agradecimiento a la Sede Académica de México

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Lista de Resoluciones del XXXIII Consejo Superior
Ciudad de México
22 al 26 de mayo de 2010

Estados Miembros del Consejo Superior

- Representante del Gobierno de Argentina
- Representante del Gobierno de Brasil
- Representante del Gobierno de Costa Rica
- Representante del Gobierno de Chile
- Representante del Gobierno de Ecuador
- Representante del Gobierno de Guatemala
- Representante del Gobierno de México



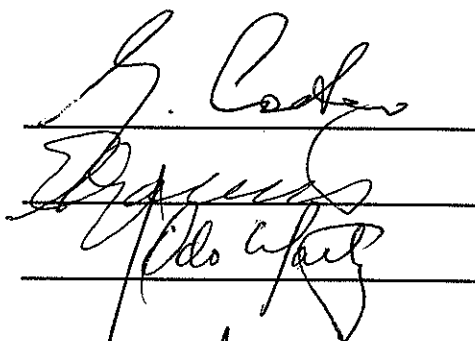
Presidente a.i del Consejo Superior

- Francisco Rhon



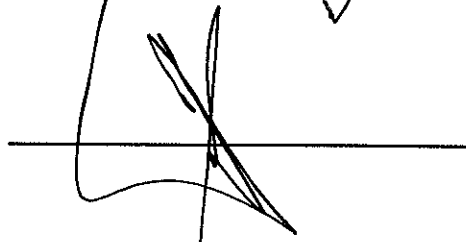
Consejeros a Título Individual

- Gerardo Caetano
- Elizabeth Lira
- Osvaldo Martínez



Secretario General

- Francisco Rojas



Presidente Comité Directivo

- Jorge Mora



Resolución CS XXXIII/01.2010

Rhon su presentacion.

J. R. Allen
Hannah
Olga
L. M. Allen
J. M. Allen
Dr. M. C.
O. G. Allen
O. G. Allen
O. G. Allen

Resolución CS XXXIII/02.2010

El Consejo Superior acoge con satisfacción este Informe y agradece al Secretario General su presentación. Le solicita se le circule a las Cancillerías de la región con el fin de recoger comentarios, opiniones y sugerencias. Así también, organizar un debate en FLACSO sobre el tema.

[Handwritten signatures and initials]

El Consejo Superior tomó conocimiento y aprobó el presupuesto 2010 presentado a consideración por la Secretaría General.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/06.2010

Informe del auditor externo

El Consejo Superior conoce el informe de auditoria externa presentado por la firma auditora Segura y Asociados, que compila y analiza los informes de auditoria externa efectuados por cada una de las Unidades Académicas así como de la Secretaría General del año 2009.

Se valora positivamente el esfuerzo y el mejoramiento de la calidad de los informes de las Unidades Académicas y de la Secretaría General para responder adecuadamente a lo dispuesto por el Consejo Superior, alentando a que los comentarios del análisis de auditorias sean considerados y procesados por las Unidades Académicas, en lo preferente y en lo particular la homogenización de los códigos y sistemas contables.

[Handwritten signatures and initials]
BF
García
Olga María Aguirre
72-26-1

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010**

Resolución CS XXXIII/07.2010

**Informe de Avance sobre Proyectos Regionales en
Integración (CS XXXII/07.2009)**

El Consejo Superior conoce el informe Proyectos Regionales sobre integración preparado por la Secretaria General dando así cumplimiento a la resolución CS XXXII/07.2009. El Consejo Superior se congratuló por el volumen, cantidad y calidad de la producción, de carácter plural, de la FLACSO en materias de integración regional.

El Consejo Superior insta a que se complete el informe, y que las Unidades Académicas que no han enviado sus aportes lo hagan a la brevedad.

Una vez concluido el proceso, instruye al Secretario General a que distribuya el documento a los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países de América Latina.

El Consejo Superior ratifica que la Integración es una tarea central para los países de la región. Felicita a las Unidades Académicas y a la Secretaría General por sus aportes a la difusión y análisis del conocimiento sobre este crucial proceso.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Olga María Aguiar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Resolución CS XXXIII/08.2010

Código de Etica por parte de las Unidades Académicas.

[Handwritten signatures and marks:]

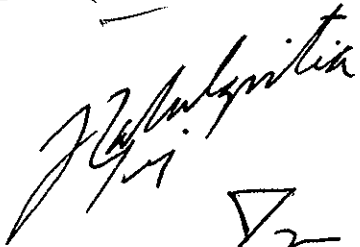
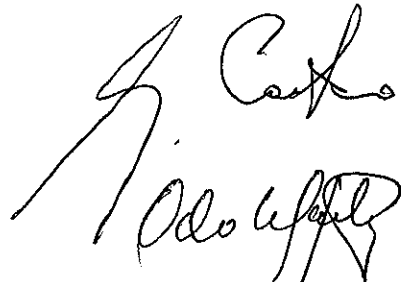
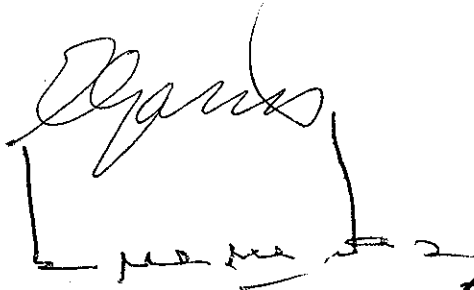
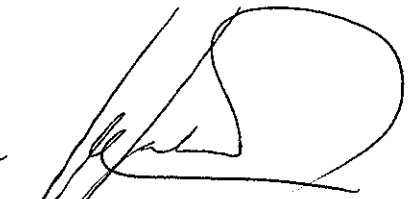
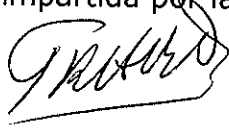
- Gustavo
- Lammy
- Egido
- J. Cordero
- Odo Alarín
- Olga Marión Aguiar
- Vz Vc i.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

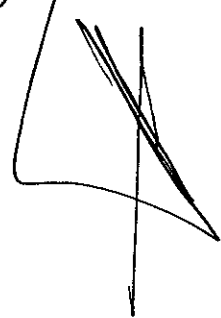
Resolución CS XXXIII/09.2010

Maestría en Políticas Públicas Sede Ecuador

El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2009.03/17) y aprueba la *Maestría en Políticas Públicas*, a ser impartida por la Sede Ecuador.



Olga María Aguiar



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/10.2010

**Maestría en Comunicación con mención en opinión pública,
Sede Ecuador (CD 2010.01/09)**

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo (CD 2010.01/09) y aprueba la *Maestría en Comunicación con mención en opinión pública*, a ser impartida por la Sede Ecuador.

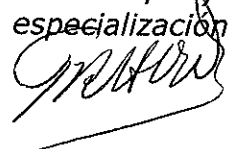
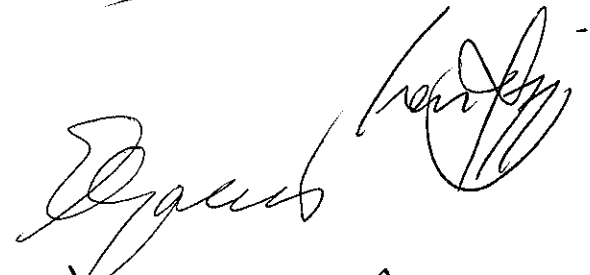
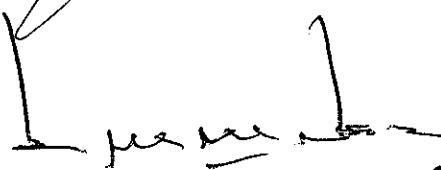
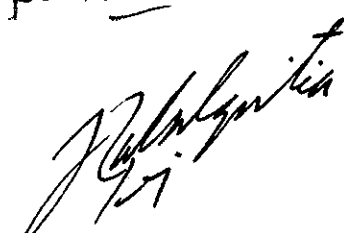
The block contains several handwritten signatures in black ink. At the top left is a signature that appears to be 'J. Rivera'. To its right is a signature that looks like 'BF'. Below these are several more signatures, including one that is very large and stylized, possibly 'L. Amador'. In the lower left, there is a signature that reads 'Olga María Aguiar'. Other signatures are scattered throughout the lower half of the page, some of which are partially obscured or written over others. The signatures are in various styles, some being very cursive and others more legible.

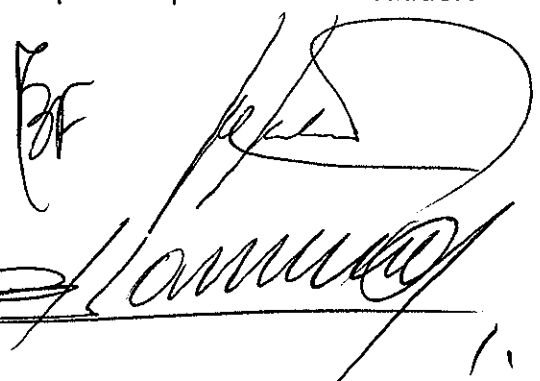
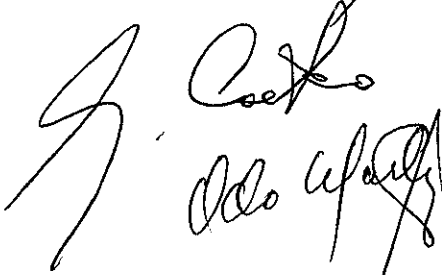
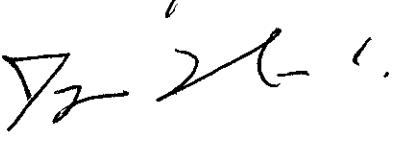
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/11.2010

**Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en
Estudios Andinos**

El Consejo Superior es informado del cumplimiento por parte de la Sede Ecuador del protocolo de aprobación de programas de doctorado de FLACSO, según lo establece el Reglamento de Programas Docentes. En ese sentido, acuerda acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2010.01/11) y aprueba el *Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Andinos*, a ser impartido por la Sede Ecuador.


Resolución CS XXXIII/12.2010

en Economía Ec

GRAU



BF



Kämpfer

Opus

perpetua

J. H. H. H. H.

Olga María Aguja

GC

Ad. Lep. 13

$\nabla_2 \mathcal{L}$

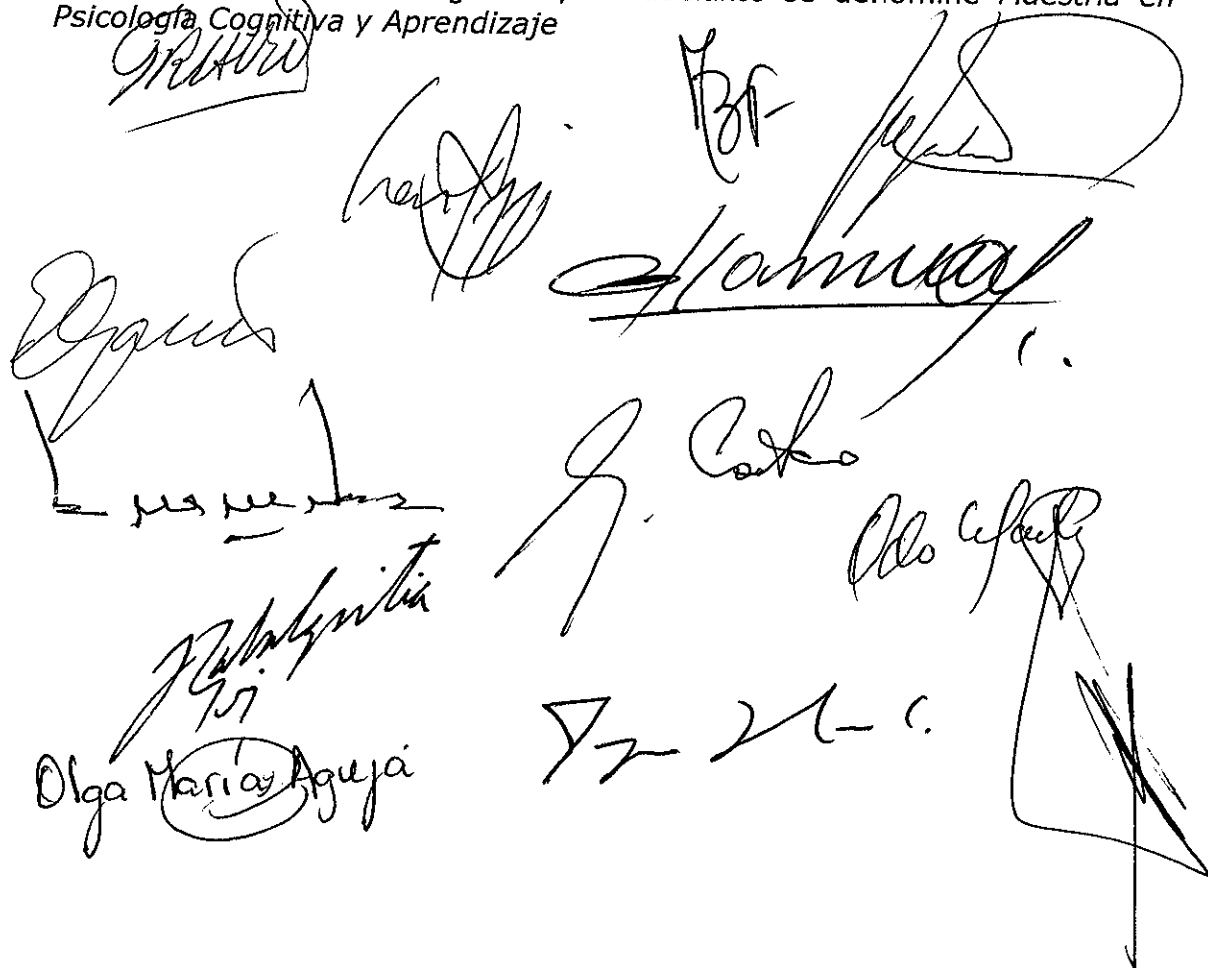


FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/13.2010

Cambio de nombre de la Maestría en Procesos Cognitivos y Aprendizaje de la Sede Argentina (CS XXIV/03.2001) y (CS XXVI/04.2003), por Maestría en Psicología Cognitiva y Aprendizaje

El Consejo Superior acuerda acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2010.02/08) sobre el cambio de nombre de la Maestría en Procesos Cognitivos y Aprendizaje, y aprueba que el programa docente impartido por la Sede Argentina, en adelante se denomine *Maestría en Psicología Cognitiva y Aprendizaje*

A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. The signatures vary in style, with some being more legible and others more stylized. The names of the signatories are not all clearly legible, but some are partially identifiable.

Resolución CS XXXIII/14.2010

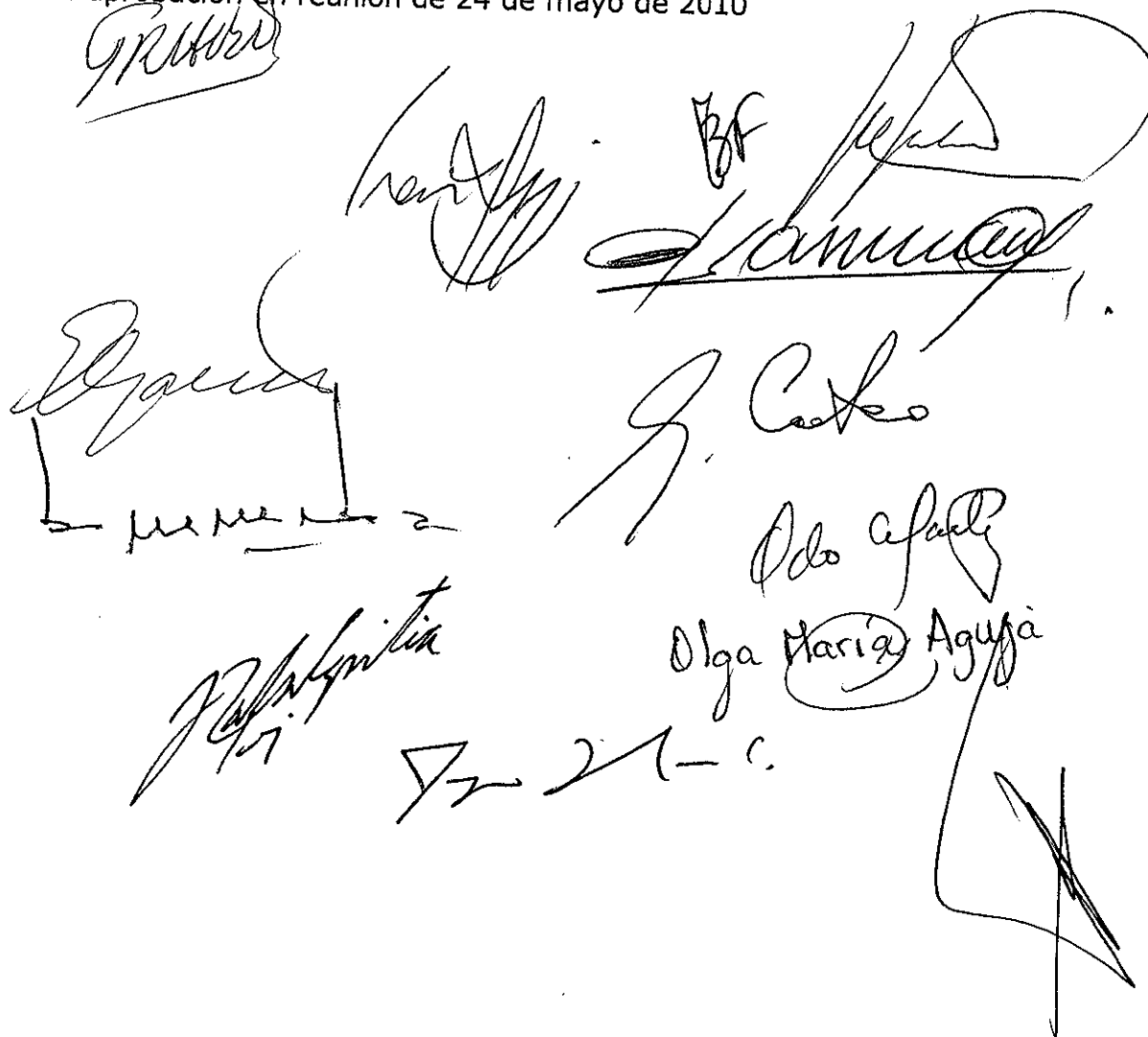
Maestría en Ciencias Sociales con mención en Educación (CS
XXVI/04.2003), Sede Académica Argentina

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/15.2010

**Reglamento Distinción Latinoamericana (CS XXXII/27.2009 y
CD 2010.01/18)**

El Consejo Superior conoce y aprueba el presente Reglamento a la *Distinción Latinoamericana a la Promoción de los Derechos Humanos, el Avance Democrático y la Equidad*, el mismo que entra en vigencia a partir de la fecha de aprobación en reunión de 24 de mayo de 2010

The block contains several handwritten signatures in black ink. At the top left is a signature that appears to be 'G. R. ...'. To its right is a large, stylized signature that looks like 'L. ...'. Below these are several other signatures, including one that clearly reads 'Olga María Aguiar' and another that appears to be 'J. ...'. There are also some initials and less legible signatures scattered throughout the block.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

**Reglamento para la "Distinción latinoamericana a la
promoción de los derechos humanos, el avance democrático y
la equidad**

Considerando:

Que la FLACSO tiene como principal función la formación de científicos sociales, la realización de investigación sobre la región, así como la cooperación técnica con los gobiernos en su ámbito de especialización.

Que en el desarrollo de dichas tareas se identifican personas, grupos o instituciones que realizan contribuciones ejemplares al avance democrático y el logro de la equidad en la región, tanto desde el Estado como desde la Sociedad Civil.

Que es imperativo reconocer los aportes excepcionales de carácter profesional que se han hecho en el marco de las ciencias sociales para el buen desenvolvimiento de la vida democrática y el logro de la anhelada equidad entre los habitantes de América Latina y el Caribe.

Acuerda:

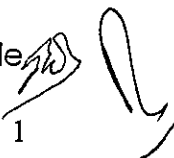
Emitir el siguiente Reglamento para el otorgamiento de la **Distinción latinoamericana a la promoción de los derechos humanos, el avance democrático y la equidad**:

Artículo 1. De las y los candidatos

La Distinción podrá otorgarse a aquellas personas, instituciones y organizaciones que se hayan destacado en forma excepcional por su trayectoria y actividad profesional innovadora, sostenida y comprometida en favor de los derechos humanos, del avance de la vida democrática y de la equidad en las sociedades latinoamericanas y por el hecho de que sus contribuciones hayan conjuntado rigor conceptual, valor, honestidad e independencia y que a la vez se constituyan como ejemplo y práctica relevante a ser aplicada.

Artículo 2. De las propuestas

Las propuestas de candidaturas al Reconocimiento provendrán de


1

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

una o más Unidades Académicas de la FLACSO.

Artículo 3. Del procedimiento

Las propuestas de candidatura deberán enviarse a la Secretaría General de la FLACSO, acompañada de la siguiente documentación:

- a) carta de presentación de la candidatura por parte del titular de la Dirección de la Unidad Académica
- b) Curriculum Vitae in extenso de la o el candidato, o trayectoria de las instituciones y/u organizaciones.
- c) Al menos cinco cartas de apoyo a la candidatura de personalidades o instituciones de reconocido prestigio en América Latina.
- d) Testimonios documentados (al menos cuatro) que brinden información adicional y justificatoria sobre la elegibilidad de la candidatura

Artículo 4. De los plazos

Las Unidades Académicas podrán presentar candidaturas entre el 02 de enero y el 31 de marzo de cada año. Las solicitudes se harán llegar a la Secretaría General, la cual las turnará a la Comisión de la Distinción latinoamericana a la promoción de los derechos humanos, el avance democrático y la equidad, para su revisión y análisis. Se otorgará sólo una Distinción por año.

Artículo 5. De la Comisión

La Comisión para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente sobre la(s) candidaturas para recibir la Distinción latinoamericana a la promoción de los derechos humanos, el avance democrático y la equidad estará integrada por las siguientes personalidades: El presidente del Consejo Superior, el presidente del Comité Directivo, un Consejero a Título individual del Consejo Superior y el Secretario General que trabajara ex officio. Esta Comisión deberá crearse en la reunión ordinaria anual del Consejo Superior con un año de antelación respecto del que se presenten las candidaturas.

Artículo 6. De las atribuciones de la Comisión de la Distinción latinoamericana a la promoción de los derechos humanos, el avance democrático y la equidad

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

La Comisión será responsable de la revisión de todas las candidaturas y emitirá un dictamen a los miembros del Consejo Superior, el cual no es vinculante, y deberá ser presentado y distribuido entre los miembros del Consejo, al menos ocho días antes de la reunión ordinaria anual.

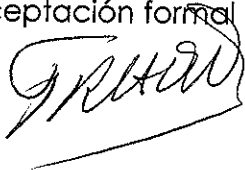
La Comisión podrá solicitar apoyo y asesoría de personalidades y académicos cuando lo considere necesario.

Artículo 7. Del dictamen del Consejo Superior

El Consejo Superior recibirá el dictamen de las propuestas para otorgar la Distinción latinoamericana a la promoción de los derechos humanos, el avance democrático y la equidad y decide sobre su otorgamiento.

Artículo 8. De la ceremonia de otorgamiento

La decisión de otorgamiento de la Distinción, será acompañada de la propuesta de fecha y lugar para la entrega de la misma. El Secretario General informará a la persona, institución u organización la decisión del Consejo Superior y solicitará la aceptación formal del mismo".



Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

Esta reforma deroga el Artículo 10 y entra en vigencia a partir de su aprobación en la XXXIII sesión del Consejo Superior del día 24 de mayo de 2010"

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/17.2010

Información sobre Candidatos a Consejeros a Título Individual del Consejo Superior

El Consejo Superior tomó conocimiento que deben nombrarse, por conclusión de período y por un caso de renuncia, cuatro Consejeros a Título Individual de este Consejo. El Consejo Superior conoce de la y los académicos, que los gobiernos de los cinco Estados miembros de FLACSO, presentan a la XVIII Asamblea General para ocupar el cargo de Consejeros a Título Individual de la FLACSO.

El Consejo Superior, en función de lo establecido en el acuerdo de constitución de la FLACSO, y por cuanto deben ser reemplazados cuatro consejeros a Título Individual del Consejo Superior, tres por conclusión de su período y uno por renuncia, tramita y pone a consideración de la Asamblea General las siguientes candidaturas:

- D. Roger Bartra, propuesto por el Gobierno de México.
- D. José Joaquín Fernandois, propuesto por el Gobierno de Chile.
- Da. Rebeca Grynspan, propuesto por el Gobierno de Costa Rica.
- D. Carlos Ibarra, propuesto por el Gobierno de Guatemala.
- D. Francisco Rhon, propuesto por el Gobierno de Ecuador.

The block contains numerous handwritten signatures and initials in black ink. Some of the legible names include 'Roger Bartra', 'José Joaquín Fernandois', 'Rebeca Grynspan', 'Carlos Ibarra', and 'Francisco Rhon'. There are also several large, stylized signatures that are difficult to decipher, and some initials like 'BF' and 'JCF'.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/18.2010

**Presentación de candidatos a las Direcciones de las Sedes
Académicas de Brasil, Chile y México**

El Consejo Superior tras escuchar a los postulantes, conocer sus programas de trabajo y a tenor de lo establecido en el Art. V, numeral 3, literal g del Acuerdo General sobre la FLACSO, eleva a la consideración de la Asamblea General para su designación las candidaturas a Director de Sede (período 2010-2014) de las siguientes Unidades Académicas:

Sede Argentina: Prof. Miguel Lengyel
Sede FLACSO Brasil: Prof. Pablo Gentili
Sede FLACSO Chile: Prof. Andrés Solimano
Sede FLACSO México: Prof. Francisco Valdés

The block contains several handwritten signatures and initials in black ink. At the top left is a signature that appears to be 'G. Valdés'. To its right is a large, stylized signature that looks like 'L. Solimano'. Below these are several other signatures, including one that clearly reads 'P. Gentili', another that reads 'A. Solimano', and a signature that reads 'M. Lengyel'. There are also various initials and smaller signatures scattered throughout the block, including one that reads 'O. María Aguiar' and another that reads 'J. C. C. C.'.

Resolución CS XXXIII/19.2010

El Consejo Superior, acogiendo la postulacion del Comité Directivo (CD 2010.02/06), y de acuerdo a lo establecido en el Artículo V, Numeral 3, Literal K, del Acuerdo General de la FLACSO, luego de conocer su programa de trabajo, nombra, por unanimidad, al Profesor Carlos Ramos González como Director del Programa FLACSO El Salvador, por el período de cuatro años hasta el 30 de mayo del 2014 y le desea el mejor de los éxitos en sus labores.

laborers

Inter

hardly

BF

Long

Agua

me me me

Malintin

Is

Is 26.

Agua María Aguja

Agua

Resolución CS XXXIII/20.2010

El Consejo Superior, acogiendo la postulación del Comité Directivo (CD 2010.02/06), y de acuerdo a lo establecido en el Artículo V, Numeral 3, Literal K, del Acuerdo General de la FLACSO, luego de conocer su programa de trabajo, nombra, por unanimidad, al Profesor César Cuello Nieto como Director del Programa FLACSO República Dominicana, por el período de cuatro años hasta el 30 de mayo del 2014 y le desea el mejor de los éxitos en sus labores.

en sus labores.

México

España

Luzmevar

Natalynita

S. Ceballos

Odo Ufale

Dz ZC-1. Olga María Aguiar

Resolución CS XXXIII/21.2010

Secretaría, supeditado a la aceptación de sus Gobiernos.

[Handwritten signatures and marks:]

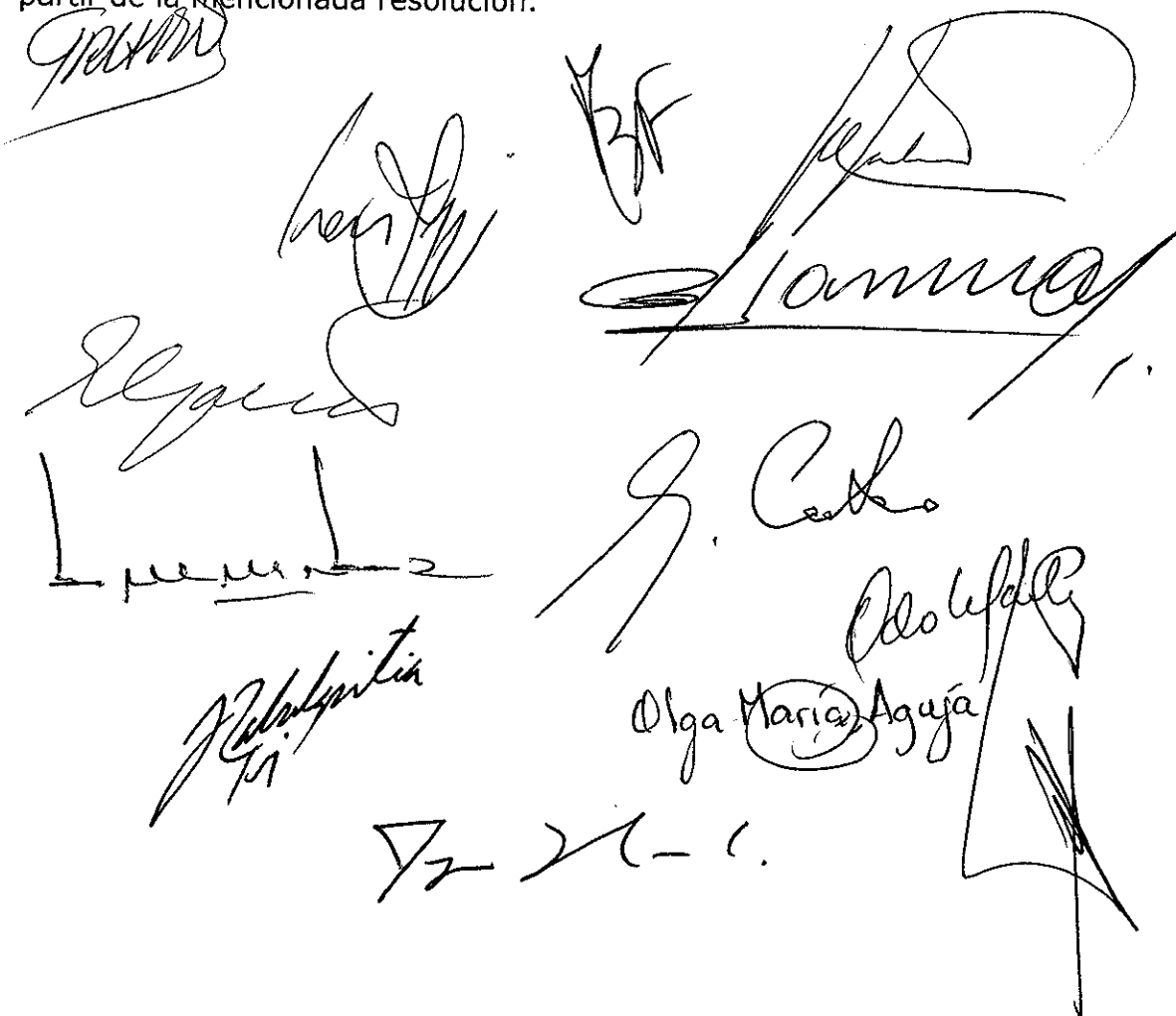
- García
- Llanusa
- Caballero
- Olga María Aguirre
- Zaragoza

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/22.2010

Salario del Secretario General (CD 2009.02/07)

El Consejo Superior en función de la Resolución CS XVII/13, relativa a la fijación de salarios de la Secretaría General en conocimiento de la resolución CD 93.03/03, así como de la Resolución del Comité Directivo CD 2009.09/07 que estipula un incremento de hasta el 25% de las remuneraciones de la Secretaría General, resuelve: aprobar y ratificar el incremento salarial establecido en la resolución CD 2009.09/07 aplicado a partir de la mencionada resolución.



A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. The signatures vary in style, with some being highly stylized and others more legible. Notable signatures include 'García' at the top left, 'BF' in the top center, 'Lomera' in the top right, 'Alfonso' in the middle left, 'G. Cacho' in the middle right, 'Olga María Aguja' in the bottom right, and 'Z. V. C.' at the bottom center.

Resolución CS XXXIII/23.2010

El Consejo Superior expresa su reconocimiento a la delegación Argentina por su generosa oferta de acoger la XXXIV reunión del Consejo Superior, ofrecimiento a ser ratificado por el Gobierno de Argentina y que se realizará en mayo del año 2011. Asimismo, agradece los ofrecimientos de los gobiernos de Ecuador y Guatemala, de realizar las reuniones de Consejo Superior en el 2012.

los gobiernos de Ecuador y Guatemala, de realizar las reuniones de Consejo Superior en el 2012.

[Handwritten signatures and initials follow, including: "García", "L. Cordero", "Olga María Aguirre", and others.]

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

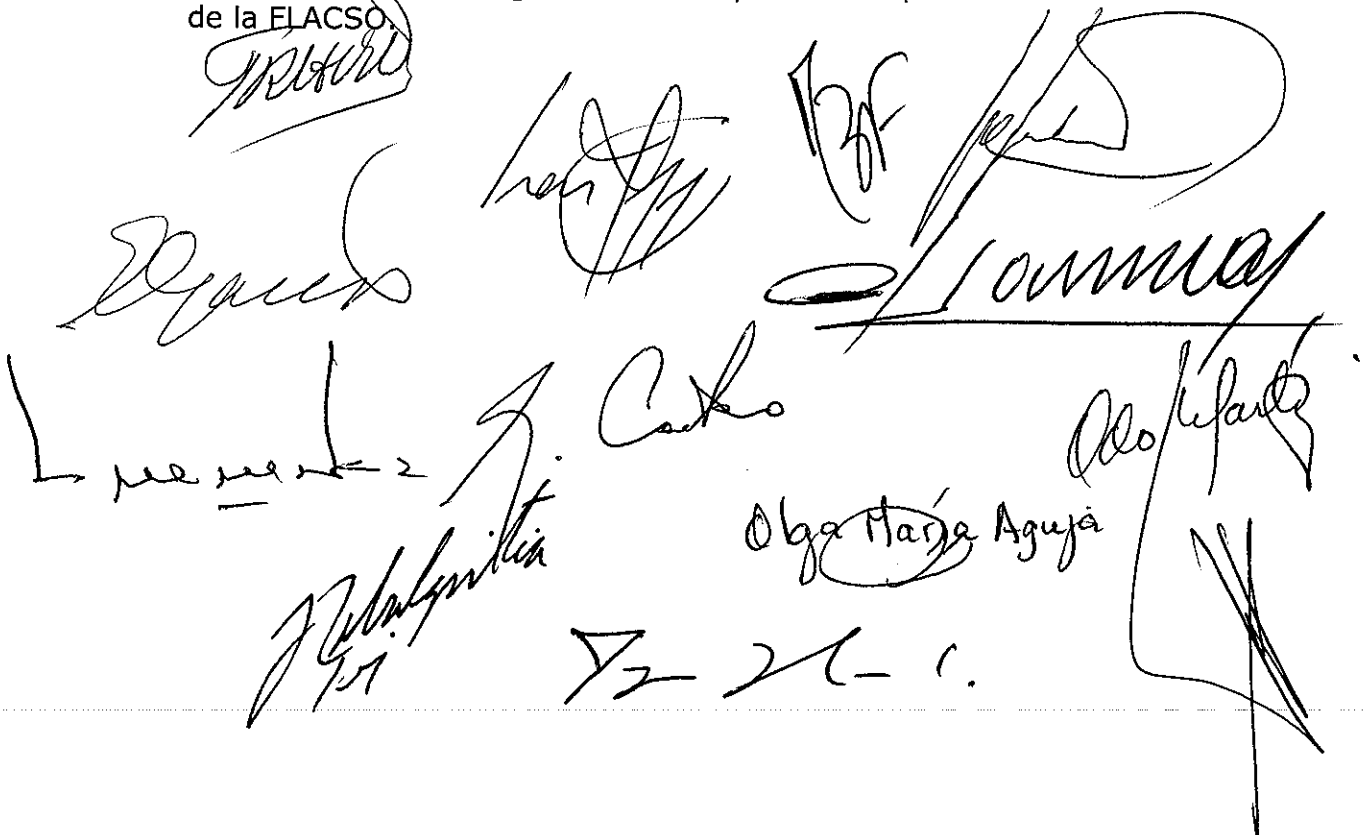
Resolución CS XXXIII/24.2010

Reconocimiento a la Prof. Dra. Elizabeth Lira

El Consejo Superior, en ocasión del término de su período como Consejera a Título Individual de este órgano de gobierno, expresa su reconocimiento a la Prof. Dra. Elizabeth Lira por sus múltiples y valiosos aportes a la FLACSO y a este Consejo durante los últimos cuatro años.

En particular, manifiesta su gratitud por el liderazgo ejercido por la Dra. Lira, llamando la atención sobre una perspectiva incluyente de derechos humanos y de avanzar en la reflexión sobre la ética de la investigación en las ciencias sociales, que constituye un insumo invaluable para el desarrollo de la actividad académica de la Institución, comprometida con los más altos valores del fortalecimiento de la democracia y el reconocimiento efectivo de los derechos de todas y todos los habitantes en la región latinoamericana.

El Consejo Superior agradece sus importantes aportes a la institucionalidad de la FLACSO.



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010

Resolución CS XXXIII/25.2010

Reconocimiento a la Prof. Dra. Carmen Miró

El Consejo Superior, en ocasión del término de su período como Consejera a Título Individual de este órgano de gobierno, expresa su profunda gratitud y reconocimiento a la Prof. Dra. Carmen Miró por sus invalores y múltiples aportes a la FLACSO y a este Consejo durante los años de ejercicio de sus funciones.

En especial por su dedicación y lealtad a la Institución, la defensa de su autonomía e integridad. Así como su extraordinario aporte al desarrollo de las Ciencias Sociales latinoamericanas y caribeñas a partir de la demografía, constituyen un acervo de valor incalculable en la historia intelectual de FLACSO y de la región.

El Consejo Superior agradece sus importantes aportes a la institucionalidad de la FLACSO.

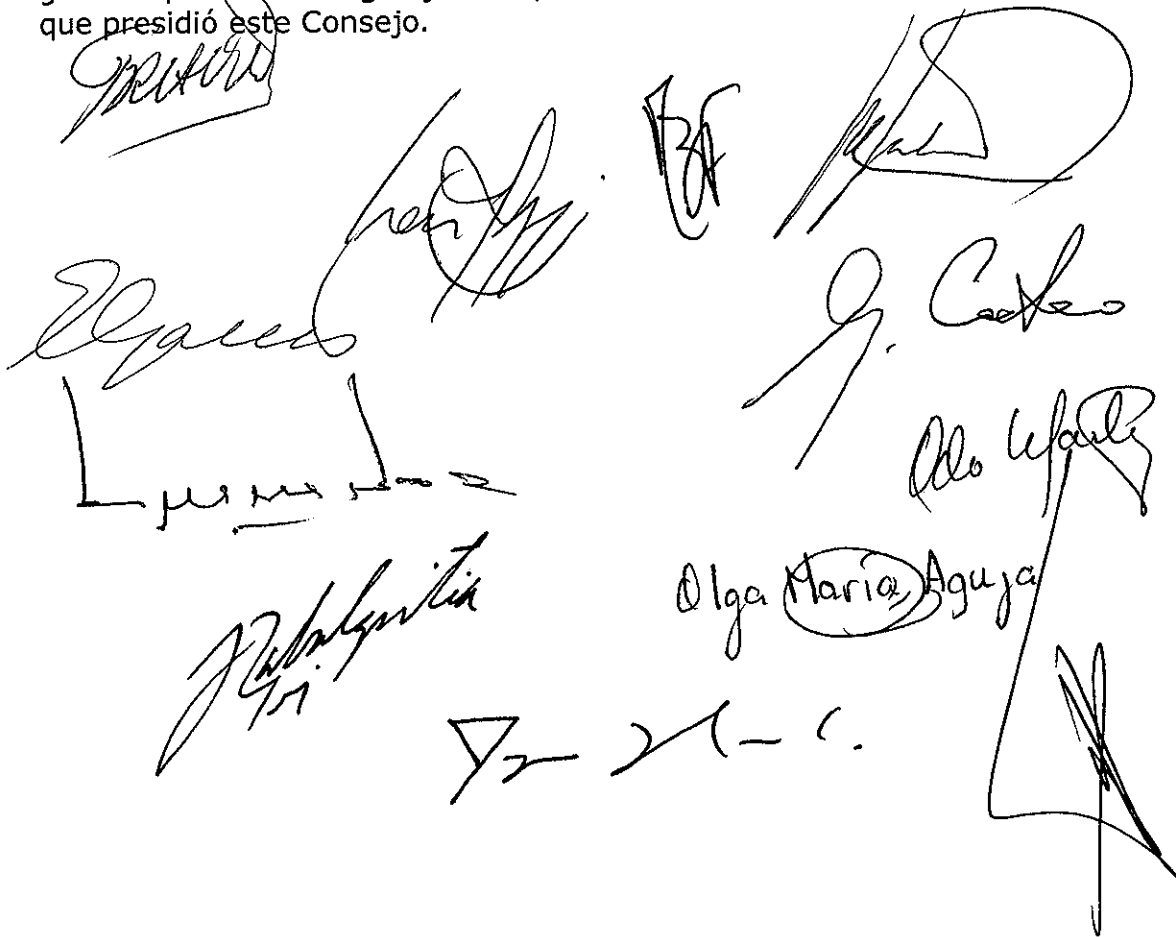
A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. The signatures are of various styles, some legible and others more stylized. The names 'Odo Ufella' and 'Olga Mariá Aguiar' are clearly visible. There are also some initials and a signature that appears to be 'Carmen Miró'.

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010**

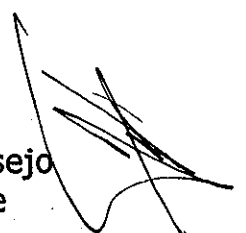
Resolución CS XXXIII/26.2010

Reconocimiento al Prof. Dr. Francisco Valdés Ugalde

El Consejo Superior, en ocasión del término de su período como Consejero a Título Individual de este órgano de gobierno, debido a su renuncia para optar por la Dirección de la Sede México; expresa su reconocimiento al Prof. Dr. Francisco Valdés por sus múltiples y valiosos aportes a la FLACSO y a este Consejo durante los últimos seis años. En particular, manifiesta su gratitud por el liderazgo ejercido por el Dr. Valdés, durante los dos años en que presidió este Consejo.

A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in a loose cluster. The signatures vary in style, with some being more legible than others. One signature appears to be 'J. Carlos', another 'Olga María Aguja', and others are more stylized or partially obscured.

Nota aclaratoria: el Prof. Francisco Valdés Ugalde presidió el Consejo Superior de FLACSO durante el periodo 24 de julio de 2006 al 12 de enero de 2010.

A single, large handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

Resolución CS XXXIII/27.2010

El Consejo Superior expresa su reconocimiento y gratitud a la Da. Giovanna Valenti, de la Sede Académica México; a D. José Jara, de la Sede Chile y a D. Francisco Cueto, del Programa Académico de República Dominicana, por sus esfuerzos y dedicación al fortalecimiento y desarrollo de la FLACSO así como sus valiosas contribuciones a las Ciencias Sociales, desde la Dirección de las Unidades Académicas y como integrantes del Comité Directivo.

de las Unidades Académicas y como integrantes del Comité Directivo.

[Handwritten signatures and marks follow]

Resolución CS XXXIII/28.2010

El Consejo Superior agradeció y destacó la dilatada trayectoria y abnegada entrega a la Institución del Prof. Ayrton Fausto, así como su contribución al desarrollo de la FLACSO desde la Dirección de la Sede de Brasil y como integrante del Comité Directivo.

Integrante del Comité Directivo.

[Handwritten signatures and initials]

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXIII CONSEJO SUPERIOR
Ciudad de México
24 de Mayo de 2010**

Resolución CS XXXIII/29.2010

Agradecimiento al Gobierno de México

El Consejo Superior de la FLACSO agradece al Gobierno de la República de México y en particular a la Secretaría de Educación Pública, las múltiples atenciones dispensadas en ocasión de la realización de la XXXIII reunión de este órgano de gobierno.

El Consejo Superior destaca con satisfacción y expresa su gratitud por la presencia y las palabras del Excmo. Señor Maestro Alonso Lujambio, Secretario de Educación Pública de la República de México, quien inauguró oficialmente las sesiones del XXXIII Consejo Superior.

[Handwritten signatures and text:]
García
Lujambio
Alonso Lujambio
García
Ceballos
Zabala
Olga María Aguirre
Dr. 26-1.
[A large handwritten 'X' mark is visible in the bottom right corner.]

Resolución CS XXXIII/30.2010

El Consejo Superior expresa su agradecimiento a la Directora y al personal de la Sede Académica México por la excelente labor en la organización de la XXXIII reunión del Consejo Superior y expresa sus mejores augurios en el desarrollo del II Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales.

[Illegible handwritten notes and signatures]

